

El Cuerpo de Bomberos autonómico está llevando a cabo esta iniciativa durante los meses de enero y febrero en 15 municipios de la zona oeste de la región

La Comunidad de Madrid refuerza con jornadas divulgativas la prevención de incendios entre las personas mayores que viven en entornos rurales

- Este colectivo está más expuesto a sufrir este tipo de siniestros en sus hogares, aunque las charlas están abiertas a ciudadanos de cualquier edad
- En las sesiones se les entrega un detector de humo de manera gratuita y se les ofrece consejos básicos sobre el uso seguro de chimeneas, aparatos eléctricos y de gas
- También dan recomendaciones a quienes residen en urbanizaciones cerca de zonas forestales, para proteger sus casas y actuar si se produce un incendio de vegetación

3 de febrero de 2026.- La Comunidad de Madrid está reforzando la prevención de incendios entre las personas mayores que viven en entornos rurales a través de jornadas divulgativas. El Cuerpo de Bomberos autonómico está llevando a cabo esta iniciativa durante los meses de enero y febrero en 15 municipios de la zona oeste de la región.

Las sesiones están dirigidas especialmente a mayores de 65 años por tratarse de un colectivo que está más expuesto a sufrir este tipo de siniestros en sus hogares, aunque también están abiertas a ciudadanos de cualquier edad. Así lo señala el Estudio Anual de Víctimas por Incendios en España, realizado por la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB) y la Fundación Mapfre, que cuenta con la colaboración del Cuerpo regional.

A través de las charlas se les ofrecen consejos básicos sobre el uso seguro de velas, enchufes, chimeneas, aparatos productores de calor, gas y cocinas. También les explican pautas para llamar al teléfono 112 ante una emergencia. Además, tienen lugar una serie de talleres prácticos en los que enseñan cómo apagar un conato de incendio en la cocina o el uso de extintores.

Asimismo, durante estos encuentros, se les entrega un detector de humo de manera gratuita y se les enseña a colocarlo. Estos dispositivos avisan mediante una señal sonora en caso de iniciarse un fuego.

PROTECCIÓN EN CASO DE INCENDIO FORESTAL

El Cuerpo de Bomberos regional pretende llevar esta actividad a todas las zonas rurales de la Comunidad de Madrid, ya que en ellas son más frecuentes este tipo de incendios. Esto es debido a que, en muchas ocasiones, son casas antiguas, con normas de protección menos exigentes y que, además, suelen disponer de instalaciones eléctricas más obsoletas y utilizan fuentes de calor de llama viva, como estufas, braseros, chimeneas o cocinas.

En estos entornos son habituales las urbanizaciones o edificaciones aisladas junto a zonas forestales, por lo que también los participantes de estas sesiones reciben consejos para proteger las casas y actuar en caso de que se produzca cerca de sus viviendas un incendio de vegetación.

Así, estas jornadas ya se han realizado en ayuntamientos del Sureste y en la Sierra Norte. Ahora se están celebrando en localidades que pertenecen a las mancomunidades de Los Pinares (Aldea del Fresno, Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Pelayos de la Presa, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias y Villa del Prado) y La Maliciosa (Becerril de la Sierra, Cercedilla, Collado Mediano, Guadarrama, Los Molinos y Navacerrada).